Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0194

Viernes, 10 de octubre de 2025

Sección VI - Anuncios particulares

Cámaras Oficiales

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Cáceres

ANUNCIO. EXTRACTO. Visita profesional a la feria de productos ecológicos Nordic Organic que se celebra en Malmömässan (Suecia).

BDNS (Identif): 861280.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/861280

La Cámara de Comercio de Cáceres, anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el programa Pyme Global, cofinanciado en un 85%, por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea, para la participación en la Visita Profesional a la Feria NORDIC ORGANICS 2025 que se celebrará en Malmömässan (Suecia) del del 12 al 13 de noviembre.

Primero.- Beneficiarios/as.

Pymes de la Comunidad Autónoma de Extremadura que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE.

El número máximo de empresas beneficiarias será de 4.

Segundo.- Objeto.

Concesión de ayudas económicas para promover la participación de las pymes en la actuación Visita Profesional a la Feria NORDIC ORGANICS 2025 que se celebrará en Malmömässan (Suecia) del del 12 al 13 de noviembre, va dirigida a empresas de pymes de sectores agroalimentarios, de bebidas, de hostelería, de restauración, de catering y de agroturismo, así como categoría de productos no alimentarios, empresas auxiliares e intermediarias de comercio exterior como traders, agentes y/o representantes de empresas exportadoras o potencialmente exportadoras con domicilio social o productivo en la Comunidad Autónoma de

CVE: BOP-2025-4967
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Extremadura.

Tercero.- Convocatoria.

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Cáceres. Además, puede consultarse a través de la web:

https://sede.camara.es/sede/caceres.

Cuarto.- Cuantía.

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación es de 3.772,61 euros, sobre un presupuesto máximo de 4.438,36 euros, cofinanciadas en un porcentaje del 85% cargo a los fondos FEDER, a través del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).

El presupuesto total de ejecución de esta actuación es de 10.482,81 euros, que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Cáceres, será de 6.044,45 euros, serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital, a través de la Secretaría de Economía, Empresa y Comercio de la Junta de Extremadura.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre, a las 09:00 h. del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio y finalizará a las 14:00 h del día 27 de octubre de 2025. El Modelo de Solicitud de Participación podrá descargarse en la web https://sede.camara.es/sede/caceres.

Cáceres, 8 de octubre de 2025
Raúl Iglesias Durán
SECRETARIO GENERAL

CVE: BOP-2025-4967
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es